



MODIFICACIONES REGLAMENTOS DE BOXEO AMATEUR Y PROFESIONAL. ASAMBLEA GENERAL FBCV 2022

REGLAMENTO BOXEO AMATEUR

1.2 Clasificaciones por peso

ÉLITE: (Masculino)		Diferencia de peso máximo permitido	Guantes (Onzas)
Peso			
Desde 46 kg hasta 48 kg		2 kg	10 oz
Más de 48 hasta 51 kg		3 kg	10 oz
Más de 51 kg hasta 54 kg		3 kg	10 oz
Más de 54 kg hasta 57 kg		3 kg	10 oz
Más de 57 kg hasta 60 kg		3 kg	10 oz
Más de 60 kg hasta 63,5 kg		3,5 kg	10 oz
Más de 63,5 kg hasta 67 kg		3,5 kg	12 oz
Más de 67 kg hasta 71 kg		4 kg	12 oz
Más de 71 kg hasta 75 kg		4 kg	12 oz
Más de 75 kg hasta 80 kg		5 kg	12 oz
Más de 80 kg hasta 86 kg		6 kg	12 oz
Más de 86 kg hasta 92 kg		6 kg	12 oz
Más de 92 kg	Cualquier a		12 oz

ÉLITE: (Femenino)		Diferencia de peso máximo permitido	Guantes (Onzas)
Peso			
Desde 45 kg hasta 48 kg		3 kg	10 oz
Más de 48 kg hasta 50 kg		2 kg	10 oz
Más de 50 kg hasta 52 kg		2 kg	10 oz
Más de 52 kg hasta 54 kg		2 kg	10 oz
Más de 54 kg hasta 57 kg		3 kg	10 oz
Más de 57 kg hasta 60 kg		3 kg	10 oz
Más de 60 kg hasta 63 kg		3 kg	10 oz
Más de 63 kg hasta 66 kg		3 kg	10 oz
Más de 66 kg hasta 70 kg		4 kg	10 oz
Más de 70 kg hasta 75 kg		5 kg	10 oz
Más de 75 kg hasta 81 kg		6 kg	10 oz
Más de 81 kg	Cualquier a		10 oz

JOVEN MASCULINO		Diferencia de peso máximo permitido	Guantes (Onzas)
Peso			
Desde 46 kg hasta 48 kg		2 kg	10 oz
Más de 48 hasta 51 kg		3 kg	10 oz
Más de 51 kg hasta 54 kg		3 kg	10 oz
Más de 54 kg hasta 57 kg		3 kg	10 oz
Más de 57 kg hasta 60 kg		3 kg	10 oz
Más de 60 kg hasta 63,5 kg		3,5 kg	10 oz
Más de 63,5 kg hasta 67 kg		3,5 kg	12 oz
Más de 67 kg hasta 71 kg		4 kg	12 oz
Más de 71 kg hasta 75 kg		4 kg	12 oz

JOVEN FEMENINO		Diferencia de peso máximo permitido	Guantes (Onzas)
Peso			
Desde 45 kg hasta 48 kg		3 kg	10 oz
Más de 48 kg hasta 50 kg		2 kg	10 oz
Más de 50 kg hasta 52 kg		2 kg	10 oz
Más de 52 kg hasta 54 kg		2 kg	10 oz
Más de 54 kg hasta 57 kg		3 kg	10 oz
Más de 57 kg hasta 60 kg		3 kg	10 oz
Más de 60 kg hasta 63 kg		3 kg	10 oz
Más de 63 kg hasta 66 kg		3 kg	10 oz
Más de 66 kg hasta 70 kg		4 kg	10 oz



FEDERACIÓ DE BOXEIG COMUNITAT VALENCIANA

fboxeocv@hotmail.com



Más de 75 kg hasta 80 kg	5 kg	12 oz
Más de 80 kg hasta 86 kg	6 kg	12 oz
Más de 86 kg hasta 92 kg	6 kg	12 oz
Más de 92 kg	Cualquier a	12 oz

Más de 70 kg hasta 75 kg	5 kg	10 oz
Más de 75 kg hasta 81 kg	6 kg	10 oz
Más de 81 kg	Cualquier a	10 oz

JUNIOR MASCULINO		
Peso	Diferencia de peso máximo permitido	Guantes (Onzas)
Desde 44 kg hasta 46 kg	2 kg	10 oz
Más de 46 kg hasta 48 kg	2 kg	10 oz
Más de 48 kg hasta 50 kg	2 kg	10 oz
Más de 50 kg hasta 52 kg	2 kg	10 oz
Más de 52 kg hasta 54 kg	2 kg	10 oz
Más de 54 kg hasta 57 kg	3 kg	10 oz
Más de 57 kg hasta 60 kg	3 kg	10 oz
Más de 60 kg hasta 63 kg	3 kg	10 oz
Más de 63 kg hasta 66 kg	3 kg	10 oz
Más de 66 kg hasta 70 kg	4 kg	10 oz
Más de 70 kg hasta 75 kg	5 kg	10 oz
Más de 75 kg hasta 80 kg	5 kg	10 oz
Más de 80 kg	Cualquier a	10 oz

JUNIOR FEMENINO		
Peso	Diferencia de peso máximo permitido	Guantes (Onzas)
Desde 44 kg hasta 46 kg	2 kg	10 oz
Más de 46 kg hasta 48 kg	2 kg	10 oz
Más de 48 kg hasta 50 kg	2 kg	10 oz
Más de 50 kg hasta 52 kg	2 kg	10 oz
Más de 52 kg hasta 54 kg	2 kg	10 oz
Más de 54 kg hasta 57 kg	3 kg	10 oz
Más de 57 kg hasta 60 kg	3 kg	10 oz
Más de 60 kg hasta 63 kg	3 kg	10 oz
Más de 63 kg hasta 66 kg	3 kg	10 oz
Más de 66 kg hasta 70 kg	4 kg	10 oz
Más de 70 kg hasta 75 kg	5 kg	10 oz
Más de 75 kg hasta 80 kg	5 kg	10 oz
Más de 80 kg	Cualquier a	10 oz

REGLA 2. COMBATES PROHIBIDOS.

Están prohibidos los encuentros entre púgiles cuya diferencia de peso sea superior a la diferencia de peso máxima permitida indicada en la regla 1. El peso máximo de diferencia admitido lo marcará el boxeador de inferior categoría.

3.2. Especificaciones

3.2.1. Los Boxeadores Élite y Joven Masculino, de las categorías de 49 kg a 63,5 competirán con guantes de 10 onzas, para las categorías de 69 kg a +91 kg lo harán con guantes de 12 onzas.

Para todas las demás categorías tanto masculinas como femeninas se utilizarán guantes de 10 Onzas. Las onzas de los guantes a utilizar las marcará el boxeador de mayor peso.

REGLA 12. ADVERTENCIAS – AMONESTACIONES - DESCALIFICACIÓN

12.3. Si un boxeador recibe un golpe con la cabeza (entrada del rival con la cabeza por delante) u otro tipo de golpe ilegal, que no cause una lesión o corte el árbitro penalizará al boxeador ofensor deduciéndole un punto (1) por juez. Si un boxeador recibe un golpe con la cabeza (entrada del rival con la cabeza por delante) u otro tipo de golpe ilegal, que cause una lesión o corte el árbitro descalificará al boxeador ofensor.

12.4. Cualquier corte o herida producido por golpe accidental que, posteriormente, se agrava por golpes legales, será tratado como causado por el golpe originario, por lo que se acudirá a las cartulinas en caso de que el combate sea parado por esa misma herida.



REGLAMENTO BOXEO PROFESIONAL

6. Art. 26.- DECISIONES EN CASO DE HERIDA

Se elimina la cláusula D

D.- Cuando un boxeador se lesionó debido a una falta no intencionada, el árbitro, a su discreción, tendrá la facultad de ordenar la deducción de un punto al púgil ileso.

Se modifica la cláusula G

G.- Si un combate, en el que un boxeador ha resultado herido por un golpe que no es reglamentario puede continuar boxeando y, posteriormente se hace necesario detenerlo definitivamente debido a la misma lesión, el resultado se determinará bien por la puntuación de las cartulinas (incluido el asalto desarrollado parcialmente), o bien “empate técnico” dependiendo de la duración del combate y el asalto en que se produce este último incidente. Además, cualquier corte o herida producida por golpe accidental que, posteriormente, se agrava por golpes legales, será tratado como causado por el golpe originario.

